

NUEVO RÉGIMEN LOCAL PARA MAYOR AUTONOMÍA Y FINANCIACIÓN

La FVMP ha celebrado hoy, miércoles 23 de marzo, Junta de Portavoces; la sesión se ha interrumpido a las 12.00 horas para guardar un minuto de silencio ante los atentados de Bruselas, concentración silenciosa que se ha convocado en todos los municipios españoles.

En la Junta de Portavoces se ha aprobado una Declaración Institucional como Federación y la creación de la Mesa por la dignificación del municipalismo valenciano que ha trasladado el Presidente Rubén Alfaro.

Declaración Institucional, aprobada por mayoría, en la que se considera ineludible la aprobación de una nueva Ley de Bases de Régimen Local así como acometer la financiación local de forma que refuerce la autonomía local reconocida por la Constitución. Se señala *“la necesidad del fomento del asociacionismo municipal, que contribuye de forma muy efectiva a la mejora de la prestación de los servicios públicos por parte de los entes locales, lo que, sin duda, redundará en una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de la Comunitat Valenciana.”* En la citada declaración se acuerda solicitar el impulso de las Mancomunidades de Municipios, cuya regulación se considera esencial para la prestación de servicios de carácter supramunicipal y para la mejora de la prestación de los mismos.

Por otro lado, se ha aprobado por unanimidad la propuesta de Alfaro de crear una **Mesa para la dignificación del municipalismo valenciano**.

La propuesta señala que *“Los repugnantes casos de corrupción han centrado la mirada en los políticos delincuentes, distanciando a la ciudadanía del buen hacer de la mayoría de alcaldes y concejales de la Comunitat. Es necesario dotarnos de cuantas medidas sean necesarias para someter a la máxima transparencia el ejercicio de la actividad pública, denunciar y rechazar cualquier atisbo de utilización del cargo público para interés y enriquecimiento personal y, por último, es imprescindible seguir trabajando para mejorar la democracia y lograr que la ciudadanía vuelva a confiar en aquellos que le representan y que son sus máximos responsables en las instituciones públicas.”*



La Mesa se constituye para abordar, entre otros objetivos, el promover un código de conducta-tipo y un sistema de integridad común, impulsar buenas prácticas locales para poner en valor las gestiones públicas exitosas de los municipios, dar a conocer a la ciudadanía la realidad de las retribuciones de los cargos electos locales de la Comunitat Valenciana, analizar los servicios prestados por los municipios en materia de: servicios sociales, educación, cultura, empleo.

La FVMP, tras la aprobación en la Junta de Portavoces, procederá a su constitución para poner marcha las tareas que se le ha encomendado en dicha propuesta.

PARA MÁS INFORMACIÓN *Mayte Noguera* – prensa@fvmp.org telf.. 605541201

